MUY FUERTES COMBATEN

Sigue de la página cuatro

sigue de la página cuatro

tavio Rivas Gómez —presi-

Diagnóstico de Campaña

Ante el Desastre Azucarero

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

"EN la segunda mitad de este decenio —escribió Samuel I. del Villar en un ensayo publicado en **Foro Internacional**, que acaba de ser puesto en circulación— parece inevitable que aflore a la superficie la crisis cada vez más aguda que ha estado soterrada en la industria azucarera mexicana".

Estas palabras tuvieron ya su primera verificación. En la reunión nacional del sector industrial que como parte de su campaña encabezó en Guadalajara el candidato presidencial priísta José López Portillo, éste pudo escuchar un análisis sobre la actividad azucarera en que, para hacer el obvio juego de palabras, no se presentó la situación dulzonamente, sino en todo su amargor.

Una ponencia suscrita por los ingenieros Augusto Pascal Pacheco, Luis Manuel Monal, Jesús Becerra, Ramón Alpizua y Enrique Gutiérrez Gil, planteó en esa reunión el estado, prácticamente desastroso, en que se encuentra la industria azucarera, al grado de que, si no se corrige la actual situación, México se verá precisado a importar ese producto, que en los últimos dos decenios constituyó uno de los principales renglones de nuestras ventas al exterior.

Sin hipérbole, puede hoy hablarse del gran fracaso de la industria azucarera mexicana. No sólo ha habido ineficacia administrativa, pública y privada, para llegar a ese resultado. También ha estado presente la corrupción, igualmente privada y pública; y en los últimos tiempos no ha faltado también la demagogia, manifestada, por ejemplo, en la declaración expresada por el vocal ejecutivo de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, Francisco Cano Escalante: el 7 de octubre de 1975 afirmó que la producción de ese año había crecido en relación con el anterior, siendo que la cifra había realmente disminuido.

★

LAS diversas medidas que sugieren los ponentes, de Guadalajara entrañan una restructuración de la industria. Sería la tercera que se iniciara en esta década. Dos emprendidas con anterioridad, colocadas bajo la égida de la CNIA, han concluido en la frustración, sin que haya nadie que pague los costos económicos y políticos de tales fracasos.

En su amplio ensayo citado ("Depresión en la industria azucarera", **Foro Internacional**, No. 64, abril-junio de 1976) Samuel I. del Villar propone cuatro vías de acción para enfrentar la crisis de la industria azucarera. Permítaseme reproducir, in extenso, sus proposiciones:

En primer lugar, se tendrán que suprimir las obstrucciones al eficiente mensaje de los recursos del "organismo financiero de la CNIA", que plantea la administración directa de más de 1,500 cuentas de crédito promedio por zona de influencia, y la irresponsabilidad de los ingenios por la aplicación y recuperación de esos créditos. En segundo lugar, se tendrán que quitar "las obstrucciones a la eficiente vinculación entre los aspectos agrícolas e industriales, por la pérdida de responsabilidad de estos últimos en el desarrollo, mantenimiento y explotación de los cañamelares". En tercer lugar, se tendrán que corregir la "viciosa utilización y recuperación de financiamientos a la industria" derivada de que la CNIA tenga, al mismo tiempo, el carácter de deudor y acreedor.

Por último, habrá que eliminar "la protección a la irresponsabilidad por el manejo ineficiente, caprichoso y aun corrupto de los recursos de la economía azucarera, y de los instrumentos para su regulación, que se propicia por el doble carácter otorgado a la CNIA, de sujeto y agente de la regulación gubernamental".

Tesorería, PEMEX

Contra Cacicazgos Sindicales

—POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA—

LA unidad interna en los sindicatos, cuando éstos son organismos vivos, actuantes, es condición para su eficacia. Romper esa unidad, cuando hay vinculación entre la dirección sindical y los miembros del gremio, suele ser arma de quienes se benefician de la indefensión de los trabajadores. Al contrario, cuando la unidad es impuesta, o sólo aparente, resultado de la falta de participación, quebrarla es necesario para instaurar usos y procedimientos democráticos. La división sindical, así, puede ser instrumento para el retroceso o para el avance. En estos días, están en curso diversos movimientos de división sindical, que corren en el sentido anotado.

En la sección 17 del Sindicato Unico de Trabajadores del Departamento del Distrito Federal y en la sección 34 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República observamos casos de divisionismo contrario al verdadero interés de los trabajadores. En el primero de estos gremios, cuyos miembros trabajan en la Tesorería del DF, fue depuesto de manera ilegal un dirigente seccional elegido popularmente que, por lo mismo entró pronto en conflicto con el liderazgo oficialista del sindicato.

No ha bastado la deposición del líder seccional para sofocar los fermentos democráticos en la Tesorería. Por eso, la persecución a ese dirigetne y a sus partidarios se ha recrudecido, pues éstos no se avienen a ser dominados por un grupo que no cuenta, como lo ha evidenciado el proceso sindical interno, con el apoyo de la base de los trabajadores.

Los trabajadores de las oficinas centrales de Pemex enfrentan ahora una situación semejante. Mediante maniobras, se ha buscado separar de la dirección seccional a líderes que no se identifican con la conducción nacional del sindicato. Lo que con el golpe reciente en la sección 34 se busca, en realidad, es que el cacicazgo que impera en el gremio petrolero recupere el dominio que ha mantenido sobre esta porción de trabajadores.

★

EN uno y otro casos, los trabajadores autonomistas no se enfrentan sólo a los cacicazgos sindicales, sino también a la autoridad, tanto la del trabajo como la de la dependencia y la empresa a las que sirven. Es patente, en efecto, que no obstante el manifiesto apoyo de la mayoría de los trabajadores fiscales capitalinos a Manuel Guerrero, el dirigente depuesto, los jefes administrativos han entrado en connivencia con la dirección espuria.

En la sección 34, la Secretaría del Trabajo se apresuró a tomar nota de la sustitución del comité seccional, lograda con malas artes e ilegalidad por los enemigos de la autonomía seccional, a pesar de que una elemental inspección hubiera permitido comprobar que los asistentes a la asamblea en que arrojó de sus cagos a los representantes autonomistas no pertenecen a la sección.

En las dos situaciones descritas, la apelación directa a los trabajadores de la base, mediante un referéndum, haría saber con precisión que es a los líderes destituidos a los que apoya la propia base. Por consecuencia, los imposicionistas se muestran renuentes a someterse a esta prueba, en la que se aclararía sin lugar a dudas el estilo ilegítimo con que se han hecho de la dirección gremial en cada caso.

De cualquier modo, la existencia de bases de trabajadores que no se resignan a acatar los dictados de los cacicazgos sindicales muestra, entre retrocesos y avances en zigzag, el crecimiento de la conciencia laboral, no siempre orientada en sentido correcto, pero susceptible de tomar rumbos acertados.

... Kgs. de cable ACSR., en San Blas, Sin. ....
22,999.825 Kgs. de cable ACSR., en Irapuato, Gto. ....

(El peso de este material debe considerarse aproximado).

El remate se llevará a efecto el próximo día 21 de junio de ... su Depto. de Servicios Especiales ubicado en el 5o. Piso del edif... (Plaza de los Ferrocarriles Nº 9), de esta Ciudad de México, ... Representantes de la Secretaría del Patrimonio Nacional y de l... caría y de Seguros, conforme a las siguientes